

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Creación de accesos estratégicos a las aulas, en el Centro Educativo
Comunitario Adventista Sinaí, de aldea El Chalum,
La Libertad, Huehuetenango**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Esau Matías Herrera

La Democracia, Huehuetenango, noviembre 2014

**Creación de accesos estratégicos a las aulas, en el Centro Educativo
Comunitario Adventista Sinaí, de aldea El Chalum,
La Libertad, Huehuetenango**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Esau Matías Herrera

Lic. César Antonio Figueroa (**Asesor**)

M.A. Patricia Mazariegos (**Revisora**)

La Democracia, Huehuetenango, noviembre 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

Lic. Eli Obed Vivas Pérez

Coordinador Regional

Lic. Esaú Morales Bravo

Coordinador de Sede

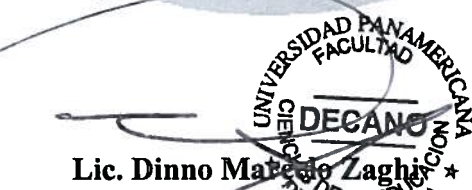
DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

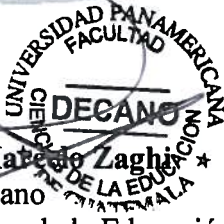
ASUNTO: Esaú Matías Herrera
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen 01 2014

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Creación de accesos estratégicos a las aulas, en el Centro Educativo Comunitario Adventista Sinaí, de aldea El Chalum, La Libertad, Huehuetenango”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Esaú Matías Herrera**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Lic. Dinno Mapeño Zaghu
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación



c.c archivo

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala dos de marzo del año dos mil catorce.-----

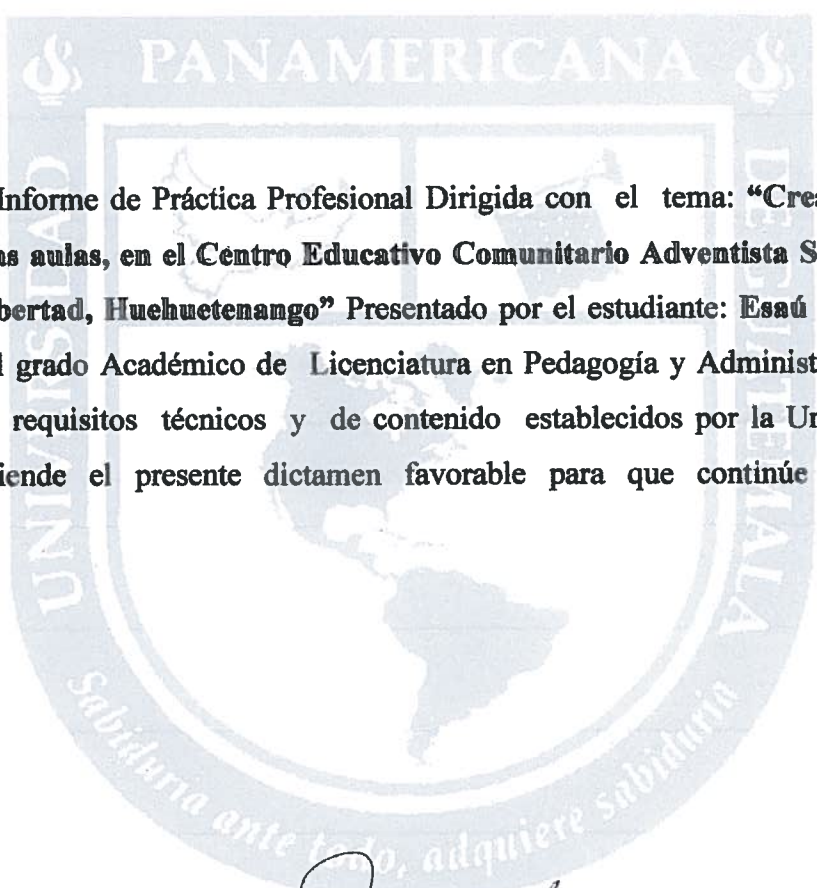
En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: “Creación de accesos estratégicos a las aulas, en el Centro Educativo Comunitario Adventista Sinaí, de aldea El Chalum, La Libertad, Huehuetenango”. Presentado por el estudiante: **Esau Matías Herrera**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. César Antonio Figueroa
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala, once de junio del dos mil catorce.-----

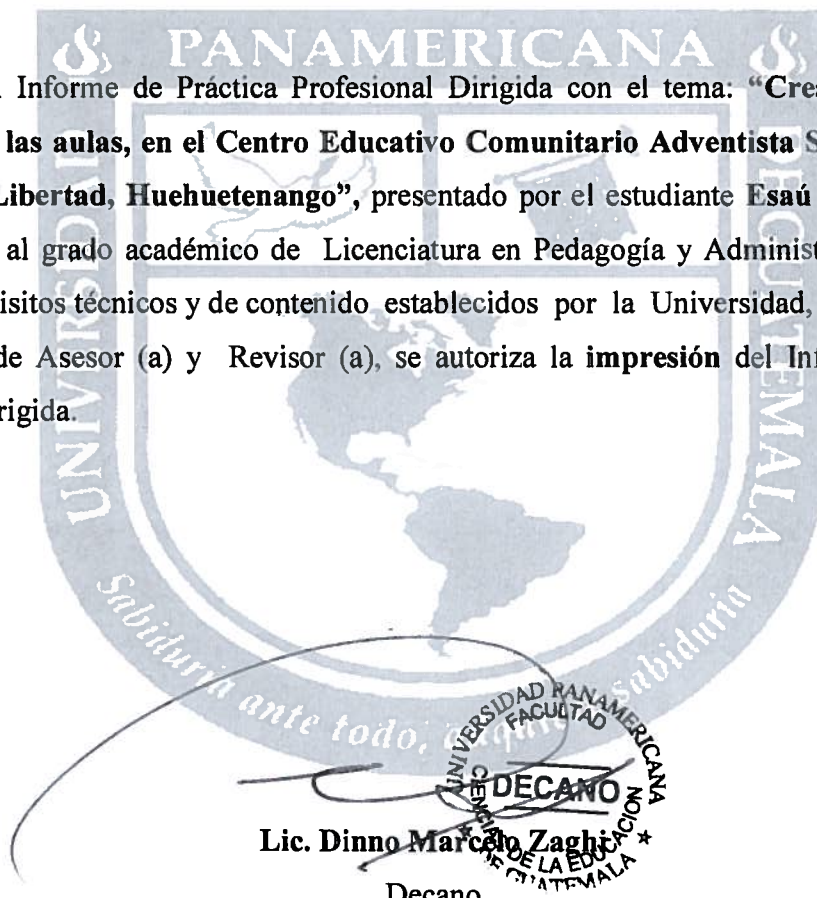
En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: “Creación de accesos estratégicos a las aulas, en el Centro Educativo Comunitario Adventista Sinaí, de aldea El Chalum, La Libertad, Huehuetenango” Presentado por el estudiante: **Esaú Matías Herrera**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Patricia Luz Mazariegos
M. A. Patricia Luz Mazariegos
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veintisiete de octubre del año dos mil catorce.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Creación de accesos estratégicos a las aulas, en el Centro Educativo Comunitario Adventista Sinaí, de aldea El Chalum, La Libertad, Huehuetenango”**, presentado por el estudiante **Esaú Matías Herrera**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



Lic. Dinno Marcelo Zaghi

Decano

Facultad de Ciencias de la Educación

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción del tipo de institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3 Visión y misión	2
1.3.1 Visión	2
1.3.2 Misión	3
1.4 Estructura organizativa	3
1.5 Ubicación geográfica	4
Capítulo 2	5
Diagnóstico institucional	5
2.1 Descripción de la metodología aplicada	5
2.1.1 Técnicas	9
2.1.2 Instrumentos	10
2.1.3 Informantes	10
2.1.4 Unidades de análisis	11
2.1.5 Resultados del diagnóstico institucional	12
Capítulo 3	14
Sistematización de la práctica	14
3.1 Desarrollo de la práctica	14
3.1.1 Área trabajada	15
3.1.2 Actividades desarrolladas	15
3.1.3 Lecciones aprendidas	17
3.1.4 Propuesta de mejora	20
3.1.4.1 Fundamentación teórica de la propuesta	20

Conclusiones	21
Recomendaciones	22
Referencias bibliográficas	23
Apéndice	24
Propuesta	24
Anexos	32
Anexo 1 Cartas de las autoridades	32
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante	35
Anexo 3 Constancia de autoridad indicando que se realizaron las 200 horas	36
Anexo 4 Galería fotográfica	39

Resumen

En el Centro Educativo Comunitario Adventista Sinaí, de aldea El Chalum, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango se realizó la práctica profesional dirigida en las fechas comprendidas del veintiocho de febrero al doce de mayo.

Se priorizó como problema de mayor incidencia la inadecuada implementación de los espacios y accesos escolares en el centro educativo, este problema se debe, a la limitada visión por resolver problemas que afectan el desarrollo normal del proceso enseñanza-aprendizaje y que impide la optimización de los espacios y accesos escolares.

En virtud de lo antes indicado, y de acuerdo con el consenso logrado con los miembros de la comunidad educativa, se diseñó como proyecto la implementación de los accesos escolares para el logro de las competencias propuestas para los estudiantes del centro educativo, en mención.

Introducción

Luego del diagnóstico efectuado al Centro Educativo Comunitario Adventista Sinaí, que funciona en aldea El Chalum, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango; se detectó y priorizó como el problema educativo de mayor impacto, la inadecuada implementación de los espacios y accesos escolares, en virtud de lo anterior se denominó al tema de investigación sobre la importancia de los espacios y accesos escolares en la diversificación de experiencias de aprendizaje para los estudiantes, del centro educativo, antes mencionado.

El contenido que se presenta en este informe de práctica profesional dirigida, en forma resumida es el siguiente: portada, contraportada, nombres de las autoridades de la universidad, cartas extendidas, contenido o índice, resumen, introducción, marco contextual, diagnóstico institucional, sistematización de la práctica, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, apéndice que contiene el marco lógico y los correspondientes anexos.

El capítulo 1. Marco contextual. Describe al Centro Educativo Comunitario Adventista Sinaí, presenta una reseña histórica, la visión, la misión, la estructura organizativa y la ubicación geográfica. El capítulo 2. Diagnóstico institucional. Describe la metodología utilizada, presenta el FODA, técnicas utilizadas, instrumentos, informantes, unidad de análisis y resultados del diagnóstico institucional. El capítulo 3. Sistematización de la práctica. Describe: el área trabajada, actividades desarrolladas, lecciones aprendidas, propuesta de mejora, se describe y justifica el proyecto, mismo que consistió en la implementación de los espacios escolares para el logro de las competencias propuestas para los estudiantes del centro educativo; de la misma forma se desarrolla la fundamentación teórica de la propuesta.

Entre los principales hallazgos encontrados durante todo el proceso investigativo se puede citar: que existe una poca cultura por la autogestión o pedir apoyos a instituciones ajenas al centro educativo; se detectó que existían dos accesos al centro educativo, uno hacia el nuevo y otro hacia el antiguo edificio, de allí surge la necesidad de construir un solo acceso al centro educativo, aspecto que mejoró de forma significativa el orden, el control y la adecuada interacción entre los miembros de la comunidad educativa.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Descripción del tipo de institución

La institución seleccionada para desarrollar la práctica profesional dirigida fue el Centro Educativo Comunitario Adventista Sinaí; funciona en aldea El Chalum, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango; la jornada de trabajo es matutina, para el nivel primario y vespertina tanto para el ciclo básico como para el ciclo diversificado; el plan de estudios es regular, se labora de lunes a viernes; el centro educativo pertenece al sector privado y presta los siguientes servicios: nivel primario, ciclo básico y ciclo diversificado en las carreras de: Secretariado y Oficinista, y Perito en Administración. Funciona en instalaciones propias.

1.2 Reseña histórica de la institución

El Centro Educativo Comunitario Adventista Sinaí, lleva ese nombre porque pertenece a la Iglesia Adventista del Séptimo día y por su carácter de servicio y no de lucro. Fue fundado en el año mil novecientos noventa y uno, bajo la dirección y docencia del profesor Pedro Cobos Aguilar; el primer año de funciones fue el ciclo escolar 1992, año en el cual se contó con únicamente trece estudiantes del nivel primario, de los cuales siete eran hombres y seis eran mujeres. El centro educativo fue autorizado para su funcionamiento, en el nivel primario, según resolución No. 090-91, de fecha 24 de septiembre de 1991, emanada de la Dirección Regional de Educación de Noroccidente, Huehuetenango-Quiché.

Ocho años después se solicitó la ampliación de los servicios educativos, para poder impartir el ciclo básico o de cultura general; fue autorizado según resolución No. 592-99, de fecha 15 de diciembre de 1999, emitida por la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango.

Un año posterior a la apertura del ciclo básico, se solicitó la autorización para el funcionamiento de la academia de mecanografía, anexa al Centro Educativo Adventista Sinaí, esta fue autorizada según resolución de fecha 27 de diciembre de 2000, emanada de la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango.

Los servicios educativos, en el ciclo diversificado, se iniciaron con la apertura de las carreras de Secretariado y Oficinista, y Perito en Administración, estas carreras se abrieron con base en la resolución No. 1061-2009, de fecha 10 de noviembre de 2009, emitida por la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango.

El Centro Educativo Comunitario Adventista Sinaí es una Institución de la Iglesia Adventista del Séptimo Día y forma parte del Sistema Educativo Mundial de dicha organización. Se rige por una junta escolar cuyos miembros pertenecen a la Iglesia Adventista del Séptimo Día y la representan. Se ajusta a las creencias y doctrinas de la iglesia, fundamentadas en La Biblia y publicadas en el Manual de Iglesia, por lo tanto, cada educando y cada educador las respetan, de igual forma ocurre con todos los miembros de la comunidad educativa.

Los esfuerzos del centro educativo están dirigidos al desarrollo armonioso de las facultades humanas, en las áreas: espiritual, físico, intelectual, moral y social; esto implica que sus actividades conducen a la adquisición y desarrollo del conocimiento, habilidades, destrezas, valores y virtudes, los cuales son fundamentales para contribuir en la formación de educandos como buenos ciudadanos, útiles para servir a Dios y a la humanidad.

En la actualidad, en el centro educativo, laboran un director, una secretaria y nueve docentes, quienes están al cuidado y atención de los estudiantes; dicho personal trabajan en coordinación con los padres de familia, para desarrollar en lo posible, el mejor trabajo. La infraestructura física con que se cuenta, se conforma de seis salones nuevos para clases y tres aulas más que, en un inicio, fueron las instalaciones del establecimiento educativo; además, se cuenta con un ambiente para la dirección; servicios sanitarios para alumnas, alumnos y docentes; existe una cancha polideportiva y dos patios cementados, ubicados al frente del centro educativo.

1.3 Visión y Misión

1.3.1 Visión

La visión del centro educativo consiste en ser: uno de los mejores centros educativos del país, brindando una educación que abarque todas las áreas del ser humano, para que el educando tenga

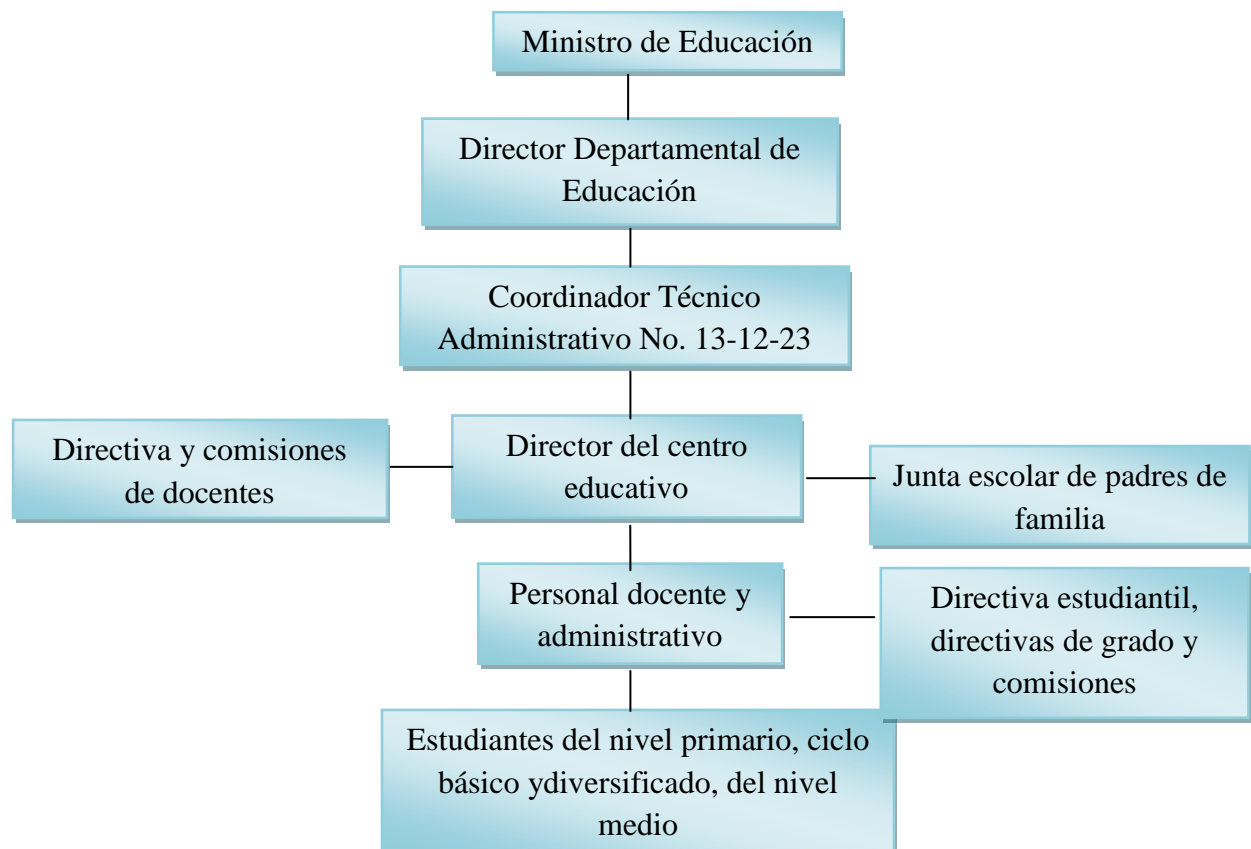
posibilidades de una formación integral, que le permita desarrollarse de forma equilibrada y productiva, en un marco de igualdad y respeto por la riqueza étnica y cultural de Guatemala.

1.3.2 Misión

La misión del centro educativo, consiste en que somos un centro educativo que cree en que los valores morales Cristo-céntricos, son la base para una buena formación, y brindamos una educación que consiste en el desarrollo de un carácter noble, sin descuidar los aspectos intelectual, emocional y físico de los alumnos, aplicando los procesos educativos más apropiados para la población estudiantil que atendemos, a fin de llevarlos a una correcta y sana concepción del mundo que los rodea y a la conciencia de cómo pueden influir positivamente en él.

1.4 Estructura Organizativa

Organigrama del Centro Educativo Comunitario Adventista Sinaí, de aldea El Chalum, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango



1.5 Ubicación Geográfica



La comunidad de aldea El Chalum, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango, se encuentra a una distancia 30 kilómetros de la cabecera municipal de La Libertad y a 9 kilómetros de la carretera Interamericana CA-01. Para llegar a dicha comunidad, se debe accesar por la gasolinera que denominada El Reposo, hasta llegar a la comunidad denominada el Sarral, donde el camino se divide en dos, el del lado izquierdo, se dirige a la comunidad del Injerto y el de la derecha, para la aldea El Chalum, donde se ubica el centro educativo, objeto de estudio.

Capítulo 2

Diagnóstico Institucional

2.1 Descripción de la Metodología Aplicada

El centro Educativo Comunitario Adventista Sinaí de aldea El Chalum, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango, fue objeto de un diagnóstico institucional, se utilizó como una de las herramienta de análisis la matriz FODA, este proceso de análisis participativo, permitió identificar las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, internas y externas al centro educativo; fue desarrollado por el alumno practicante con participación activa de la comunidad educativa. La metodología aplicada, es de carácter mixta, porque se utilizaron criterios cualitativos, relativo a cualidades y criterios cuantitativos, relativo a datos numéricos; esta metodología mixta, tiene la ventaja de favorecer la validez y confiabilidad de los resultados.

Para realizar el diagnóstico institucional, por medio de la matriz FODA, se requirió que el alumno practicante hiciera uso de una metodología participativa, activa y democrática; para llenar la matriz, en mención, se necesitó de la participación activa de estudiantes, docentes, director y padres de familia, quienes de forma espontánea tomaron participación. Para su elaboración se requirió desarrollar algunas reuniones de trabajo, con estudiantes, docentes y padres de familia, para que al final se pudiera desarrollar una reunión con los delegados de dichos sectores; como en el caso de los padres de familia se representaron por medio de la junta escolar; los estudiantes por medio de las directivas de grado y los docentes con participación de los ocho docentes que laboran en el centro educativo.

En las reuniones de trabajo, con los miembros de la comunidad educativa, se permitió que cada persona brindara su opinión de manera libre, de acuerdo con las normas parlamentarias de uso de la palabra, en una reunión; esto permitió detectar y priorizar las fortalezas y debilidades, que a lo interno influyen en el centro educativo; de la misma manera se detectó y priorizó las oportunidades y amenazas que de forma externa, influyen en la institución educativa. El FODA

desarrollado, abarca los aspectos relativos al aula, al centro educativo y a la comunidad local; aparece en los cuadros siguientes, elaborados para el efecto:

FODA de la institución educativa

Aspecto: en el aula

Fortalezas	Oportunidades
<p>Se cuenta con un número adecuado de estudiantes, que puede ser atendido por los docentes.</p>	<p>Es posible atender a un número mayor de estudiantes, en cada grado.</p>
<p>El rendimiento escolar, de los estudiantes, es aceptable de acuerdo con las exigencias del Ministerio de Educación.</p>	<p>Todos los docentes viven en la comunidad local, para poder brindar algún tipo de apoyo adicional, a los estudiantes.</p>
<p>Los docentes hacen uso de la metodología didáctica que estiman adecuada.</p>	<p>Es posible la implementación de métodos, técnicas y procedimientos de enseñanza activas, participativas, y eficaces.</p>
<p>Se cuenta con diferentes materiales educativos, útiles para desarrollar los procesos educativos.</p>	<p>Es posible adquirir diferentes materiales educativos en centros de distribución y librerías.</p>
<p>Se desarrolla un sistema de evaluación flexible pero formal, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes vigente.</p>	<p>Es posible tener más información en relación a nuevas técnicas de evaluación eficaces.</p>
<p>Se tienen reuniones constantes, con los padres de familia, relativas al trabajo que se desarrolla y para que participen de forma activa.</p>	<p>Los padres de familia, en su mayoría, de manera espontánea han colaborado el establecimiento educativo, de diferentes formas.</p>
<p>El trabajo que desarrollan los docentes, es aceptable, poseen: experiencia laboral, cursos universitarios y participan en las capacitaciones que brinda el Mineduc.</p>	<p>Posibilidad de continuar estudios universitarios y participar en las capacitaciones organizadas.</p>

Debilidades	Amenazas
<p>No se cuenta con los materiales educativos adecuados, para implementar una metodología actualizada, activa, participativa y eficaz.</p> <p>En algunos casos, dos grados diferentes, son atendidos por el mismo docente.</p> <p>No se cuenta con una biblioteca equipada con documentos actualizados y adecuados a los estudiantes.</p> <p>No se cuentan con capacitaciones permanentes en relación al perfeccionamiento didáctico.</p> <p>Un número significativo de padres de familia, viajan a Estados Unidos de América, por lo que no se cuenta con su presencia, durante largos períodos del ciclo escolar.</p> <p>Lo retirado del centro educativo, afecta la fluidez de la información relativa a capacitaciones y otros aspectos.</p> <p>El salario que devengan los docentes es relativamente bajo y no permite desarrollar estudios que requieren gastos superiores a las posibilidades.</p>	<p>Que los padres de familia, no acepten que un docente atienda, en algunos casos, dos grados a la vez.</p> <p>El rendimiento escolar, se ve afectado el primer bimestre, por coincidir con la cosecha de café, actividad en la cual se involucran los estudiantes.</p> <p>Los alumnos pueden desmotivarse y perder el interés, en las clases, y considerar la idea de desertar de sus estudios.</p> <p>Que los materiales educativos no estén acordes con la debida contextualización del proceso educativo.</p> <p>La no extensión de constancias a la hora de participar en capacitaciones, puede causar problemas diversos.</p> <p>Posibilidad de estancamiento en cuanto a la innovación educativa que debe tener todo docente, por no continuar estudios a nivel universitario.</p>

Aspecto: en el centro educativo

Fortalezas	Oportunidades
<p>Se cuenta con un edificio escolar que reúne las condiciones pedagógicas requeridas.</p> <p>Se cuenta con una adecuada organización escolar, a lo interno, del centro educativo.</p> <p>Se trabaja con pleno respeto a la autoridad y con apego a la legislación educativa vigente.</p> <p>Existe capacidad para atender un número mayor de estudiantes, por contar con los ambientes y el mobiliario necesarios.</p>	<p>Existe la posibilidad que los padres de familia colaboren en las mejoras a la infraestructura física del centro educativo.</p> <p>Posibilidad de solicitar diferentes apoyos a distintas personas individuales e instituciones.</p> <p>La posibilidad de contactar con diferentes entidades existentes en Estados Unidos de América, por medio de las personas, de la comunidad, que se encuentran en ese país.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>Inadecuada implementación de los espacios escolares, en el centro educativo.</p> <p>Faltan dos aulas para cubrir en su totalidad la demanda existente.</p> <p>No se cuenta con los materiales educativos adecuados, para implementar los contenidos contextualizados, de acuerdo con el Currículo Nacional Base.</p> <p>El mobiliario escolar con varios años de uso, requiere de un mantenimiento adecuado.</p>	<p>Existe mobiliario, de reserva, que puede arruinarse por el hecho de estar guardado.</p> <p>La posibilidad que cuanto se inicie un nuevo proyecto, las personas que apoyan no cuenten con los recursos necesarios.</p> <p>El negativismo que puede suscitarse, entre los miembros de la comunidad, por la apertura a nuevas formas de trabajo.</p>

Aspecto: en la comunidad local

Fortalezas	Oportunidades
<p>Las buenas relaciones que se mantienen con la comunidad educativa y la comunidad local.</p> <p>La proyección social que ha tenido el centro educativo ha sido bien aceptada por la comunidad local.</p> <p>Se cuenta con el respaldo y aprecio de la comunidad local y comunidades vecinas.</p> <p>Se mantiene comunicación permanente con las autoridades locales.</p>	<p>Posibilidad de crecimiento en todos los aspectos dado el respeto y aprecio de que se goza, dentro de la comunidad local y comunidades vecinas.</p> <p>Posibilidad de autorización de diferentes carreras del nivel medio, que respondan a las necesidades de la comunidad local.</p> <p>Existe una plena identificación de la comunidad local con el centro educativo.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>No poder ampliar los servicios educativos existentes, debido a diferentes factores.</p> <p>No poder atender a toda la población estudiantil que existe en la comunidad local.</p> <p>No se cuenta con un número significativo, de padres de familia, durante el ciclo lectivo, por viajes permanentes a los Estados Unidos de América.</p>	<p>Quedarse limitado a un número determinado de estudiantes, con base en los servicios educativos que presta.</p> <p>Que el centro educativo se estanque y no brinde los servicios educativos requeridos para el desarrollo pleno de la comunidad local.</p> <p>La pérdida paulatina de identidad y proyección ante y a la comunidad local.</p>

2.1.1. Técnicas

Para llenar la matriz FODA, y efectuar el diagnóstico de la institución, se hizo uso de las técnicas siguientes: entrevistas, se desarrollaron con los miembros de la comunidad educativa, la junta escolar, profesionales de la educación y líderes comunitarios; la observación, esta técnica se utilizó para observar o percibir la infraestructura física de la institución educativa, sus ambientes,

el mobiliario, los materiales educativos, los recursos didácticos, el equipo y las propias acciones de los miembros de la comunidad educativa; investigación documental, que abarcó el análisis de documentos propios del centro educativo y de diferentes libros relativos al tema de estudio; y encuestas de opinión, se aplicaron a los estudiantes, a los ocho docentes, al director del centro educativo y a los padres de familia, en relación al tema objeto de estudio.

2.1.2 Instrumentos

La información obtenida, de los integrantes de la comunidad educativa, para llenar la matriz FODA y priorizar la problemática educativa de la institución, necesitó que el alumno practicante utilizara varios instrumentos como: guía de entrevista, esta permitió hacer las preguntas necesarias y adecuadas a los miembros de la comunidad educativa, se elaboró de forma semiestructurada; guía de observación, permitió el registro de información percibida, de la infraestructura física y técnica del centro educativo y de los materiales educativos existentes; matriz estado del arte, permitió sistematizar la información proveniente de diferentes fuentes bibliográficas y documentos del centro educativo; y el cuestionario, se diseñó y utilizó para aplicar la encuesta de opinión a los miembros de la comunidad educativa; toda la información recabada, permitió tener con mayor precisión la forma de pensar, sentir y visualizar las condiciones reales y posibles mejoras, al centro educativo.

2.1.3. Informantes

Para desarrollar la práctica profesional dirigida, el alumno practicante, necesitó contar con el apoyo de instituciones y personas involucradas en el campo educativo y cuyo aporte es considerado de significativa importancia, para desarrollar el proceso; entre estos se pueden citar:

El Coordinador Técnico Administrativo No. 13-12-23, con sede en el municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango, dicha autoridad educativa, brindó su anuencia para que el alumno practicante, pudiera desarrollar la práctica profesional dirigida, en el centro educativo que se escogió y el cual está bajo la competencia de dicha coordinación educativa.

Entre los informantes, cuyas ideas, aportes y sugerencia fueron consideradas de significativa importancia están dos pedagogos y un abogado, quienes tienen larga experiencia en el campo de la educación; ellos opinaron en relación a la importancia que revisten los espacios escolares, para diversificar las experiencias de aprendizaje en los estudiantes; consideran que la educación actual exige que se diversifiquen los ambientes, donde los estudiantes desarrollan sus experiencias de aprendizaje; es así como opinaron que un centro educativo debe poseer, entre otros ambientes dispuestos diferentes laboratorios, talleres, instalaciones deportivas, biblioteca y en fin una serie de ambientes que, en la educación actual, son necesarios para facilitar los aprendizajes de los estudiantes y contribuir a su formación integral de acuerdo con sus capacidades.

2.1.4 Unidades de análisis

Los sujetos objeto de la investigación, constituyen la unidad de análisis, estos son: los estudiantes, los docentes, el director y los padres de familia del Centro Educativo Comunitario Adventista Sinaí, de aldea El Chalum, La Libertad, Huehuetenango.

Los estudiantes que durante el ciclo escolar 2014, asistieron y estuvieron legalmente inscritos, lo conformaron un total de 111 estudiantes, distribuidos de la siguiente forma: nivel primario: 53 alumnos, ciclo básico: 31 educandos y ciclo diversificado 27 estudiantes. El grupo de estudiantes estuvo conformado por niños comprendidos entre las edades de 7 a 13 años, en el nivel primario; adolescentes comprendidos entre 12 a 15 años, en el ciclo básico; y jóvenes comprendidos entre los 15 a 18 años, en el ciclo diversificado. Todos los estudiantes se caracterizan por formar parte activa en todas las actividades que se desarrollan.

El cuerpo de docentes que laboran en el centro educativo, está integrado por 9 educadores, lo conforma un grupo de docentes que posee principios cristianos, que trabaja en unidad, sus acciones son coordinadas y consensuadas con el resto de docentes, con el aval del director del centro educativo; los docentes coinciden en la necesidad de optimizar el buen uso de los espacios escolares, para que los estudiantes desarrollen, de mejor forma, las competencias establecidas.

El director del centro educativo, es una persona con las cualidades que el puesto exige, cumple de forma adecuada sus funciones técnicas, administrativas, gerenciales y sociales; dicho profesional

considera que el hecho de realizar un estudio diagnóstico en el centro educativo, con participación activa de la comunidad educativa, permite visualizar de una mejor forma, las condiciones reales del centro educativo, que esto permite mejorar la implementación de los espacios escolares, a favor de los aprendizajes significativos de los estudiantes.

2.1.5 Resultados del diagnóstico institucional

Luego de haber llenado la matriz FODA, se elaboró el cuadro de priorización de la problemática educativa. A continuación se presenta el cuadro con tres casillas, en la primera se describen los problemas identificados, en orden de prioridad descendente; luego, en la segunda casilla, se describen las causas; y en la tercera, se plantea la propuesta de solución consensuada.

Problemas identificados	Causas del problema	Propuesta de solución
Inadecuada implementación de los espacios escolares, en el centro educativo.	Falta de visión de desarrollo integral del centro educativo. Ausencia de un diseño y plan de construcción, de los necesarios espacios escolares, en el centro educativo. Carencia de los recursos económicos necesarios, para desarrollar los diferentes proyectos.	Construir e implementar un único acceso, rápido y seguro hacia todos los espacios escolares, que mejore la interacción de los miembros de la comunidad educativa y facilite el necesario control de los estudiantes.
Faltan dos aulas para cubrir, en su totalidad, la demanda existente.	Por la atención que se debe brindar y espacio que ocupan los estudiantes del nivel primario, ciclo básico y ciclo diversificado. Carencia de recursos económicos necesarios.	Se cuenta con un edificio que fue ocupado anteriormente por el centro educativo, al cual se le pueden hacer las reparaciones pertinentes. Desarrollar la autogestión comunitaria.
No se cuenta con los materiales educativos adecuados, para	necesarios para desarrollar los procesos educativos.	Autogestión para obtener los recursos didácticos necesarios,

<p>implementar los contenidos contextualizados, de acuerdo con el nuevo Currículo Nacional Base.</p>	<p>Falta de recursos económicos para adquirir diferentes materiales educativos de acuerdo con los requerimientos de las diferentes áreas y subáreas del currículo.</p>	<p>para desarrollar las diferentes áreas y subáreas del Currículo Nacional Base. Reunión con personas altruistas, de la comunidad local, que poseen capacidad para apoyar los requerimientos del centro educativo.</p>
--	--	--

Capítulo 3

Sistematización de la práctica

3.1 Desarrollo de la práctica

La práctica profesional dirigida se desarrolló, en el Centro Educativo Comunitario Adventista Sinaí de aldea El Chalum, municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango; la práctica requirió para su desarrollo de un trimestre completo, es decir, tres meses; en este lapso de tiempo se desarrollaron diferentes acciones como parte del mismo proceso, entre estas fases, se pueden mencionar: el desarrollo de la inducción, por medio de clases presenciales los días domingo, brindada por el catedrático asesor de la práctica, en la que se orientó en relación a la forma de encarar el proceso de práctica; se seleccionó la institución donde se realizó la práctica; se efectuó el diagnóstico institucional, donde se detectó y priorizó el problema de mayor incidencia en el centro educativo; se consensuó y diseñó el proyecto a ejecutar; se cumplió con las 240 horas de práctica; y se implementó el proyecto aprobado.

Durante el trimestre, que abarcó el desarrollo de la práctica, también, el alumno practicante, elaboró cada uno de los componentes y capítulos que conforman el presente informe; se realizó capítulo por capítulo, para que permitiera la revisión, por parte del catedrático asesor, para luego hacerle las enmiendas necesarias, hasta lograr su aprobación.

La práctica profesional dirigida permitió, al alumno practicante, apoyar de forma proactiva y a requerimiento del director, las diferentes actividades que desarrolla dentro de sus funciones técnicas, administrativas, gerenciales y sociales; se pudo aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el estudio y, a la vez, adquirir nuevos y significativos conocimientos con base en la práctica; se interactuó y apoyó a los miembros de la comunidad educativa, en todo lo posible; y la implementación del proyecto permitió comprender que el centro educativo, al igual que otros, presenta diferentes carencias y problemas que requieren acciones concretas y eficaces.

3.1.1 Área trabajada

La práctica profesional dirigida, la desarrolló el alumno practicante, en un centro educativo del sector privado; se desarrolló en apoyo a las diferentes funciones que cumple el director del centro educativo, en particular, se trabajó en las áreas técnica, administrativa y gerencial; en el entendido que es difícil separar el ámbito de acción e influencia de cada una de ellas; la propuesta diseñada consistió en: implementación de los espacios escolares para el logro de las competencias propuestas para los estudiantes del centro educativo; este proyecto está en congruencia con las áreas trabajadas y contribuye con la solución de la problemática priorizada con participación directa y en consenso con la comunidad educativa. Con la construcción e implementación de un único acceso rápido y seguro hacia todos los espacios escolares, que mejore la interacción de los miembros de la comunidad educativa y facilite el debido control, se contribuye a la optimización de los mismos, en el establecimiento educativo.

3.1.2 Actividades desarrolladas

Durante el proceso de práctica profesional dirigida, el alumno practicante, desarrollo una serie de actividades, las cuales se pueden resumir de la forma siguiente: clases presenciales, desarrolladas por el catedrático asesor de la práctica, selección de la institución donde se realizó la práctica; diagnóstico de dicha institución; diseño del proyecto o propuesta que contribuyó con la solución del problema priorizado; las 240 horas de práctica en el centro educativo seleccionado; implementación de la propuesta; y redacción del informe final.

El catedrático asesor de la práctica, desarrolló los días domingo, el proceso de inducción, con el propósito que la práctica se desarrollara de la mejor forma posible, en todas sus fases, también, se resolvieron las dudas planteadas por los estudiantes; además, en dichas jornadas de estudio y trabajo, los estudiantes entregaron los diferentes capítulos, del presente informe, al catedrático asesor, para su revisión y sugerencias pertinentes, las que fueron tomadas en consideración por los estudiantes hasta lograr la aprobación de dichos capítulos y del informe final.

El alumno practicante, seleccionó la institución donde realizaría la práctica profesional dirigida, para ello se necesitó del aval del catedrático asesor de la práctica; también, el Coordinador

Regional II, de la Universidad Panamericana, Huehuetenango, Licenciado Elí Obed Vivas Pérez, envió una solicitud escrita, dirigida al director del centro educativo, para que autorizara la realización de la práctica; como respuesta, con 27 de febrero de 2014, se emitió la resolución No. 07-2014, firmada y sellada por el profesor Eder Asbel Peña Villatoro, director del Centro Educativo Comunitario Adventista Sinaí, en la cual se autoriza la realización de la práctica profesional dirigida, por parte del alumno practicante.

La realización del diagnóstico institucional, requirió de la participación activa de estudiantes, docentes, director, padres de familia y el alumno practicante; se llenó la matriz FODA, se elaboró el cuadro de priorización de problemas, con problemas los problemas identificados, sus causas y propuesta de solución; además para la realización del diagnóstico se observó la infraestructura física y técnica; se entrevistó y aplicó encuestas de opinión a los miembros de la comunidad educativa; al final se consensuó la propuesta o proyecto de solución a la problemática priorizada.

El alumno practicante, desarrolló las 240 horas de práctica profesional dirigida, en el centro educativo, en la jornada vespertina, es decir, en horario de 13:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes; en esta jornada, asisten los estudiantes del ciclo básico y diversificado; en este lapso de tiempo se apoyó al director del centro educativo en sus funciones técnicas, administrativas, gerenciales y sociales; también se apoyó en lo que fue posible al personal docente y estudiantes, con los cuales se trabajó en armonía, a través de una comunicación eficaz, honesta y espontánea.

Durante el proceso de práctica, se desarrolló la propuesta, esta consistió en implementación de los espacios escolares para el logro de las competencias propuestas para los estudiantes del centro educativo; además, el alumno practicante, redactó cada uno de los capítulos que conforman el presente informe, con las correcciones pertinentes, hasta lograr su aprobación.

Los catedráticos, del centro educativo, consideraron que la implementación de un único acceso, rápido y seguro hacia todos los ambientes escolares, que mejore la interacción de los miembros de la comunidad educativa y facilite el debido control, constituye una de las necesidades más sentidas y que su implementación mejora de manera significativa el trabajo que se desarrolla dentro del centro deductivo.

Por su parte los estudiantes, consideran que, la implementación del único acceso permite que los miembros de la comunidad educativa y en particular, los estudiantes, no se dispersen y puedan acceder por una sola vía, para tener un mayor control y facilidad de acceso.

3.1.3 Lecciones aprendidas

El manejo adecuado de los libros de actas, actas de evaluación, conocimientos, inscripciones, inventarios generales, inventarios auxiliares, libro de asistencia de docentes. Así mismo el manejo de una secretaría y dirección en el desarrollo de sus funciones técnicas, administrativas, gerenciales y sociales.

Que los padres de familia son de mucha importancia para que los alumnos desarrollen una educación eficaz y eficiente.

Es de suma importancia que la planificación y metodología estén contextualizadas al lugar donde se llevará a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje.

El director, es el responsable de coordinar la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, para su elaboración es necesaria la participación de los estudiantes, de los nueve docentes, padres de familia, junta escolar y de líderes comunitarios. El Proyecto Educativo Institucional, es el producto de la reflexión y análisis que, la comunidad educativa, hace del centro educativo, incluye el enfoque pedagógico que se asume para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje y evaluación de las diferentes áreas curriculares, por lo tanto, es un instrumento de significativo valor para desarrollar la planificación de los aprendizajes.

El director del centro educativo es el encargado de orientar al personal docente, dentro de su función técnica, en relación al uso de una metodología que permita desarrollar las competencias establecidas en el Currículo Nacional Base, contextualizado; los docentes hacen uso de métodos, técnicas y procedimientos de enseñanza, adecuados con: las competencias a desarrollar, los temas a impartir, los recursos disponibles, el contexto, el nivel educativo y las características de los estudiantes. Cada docente, bajo el principio de libertad de criterio docente, hace uso de sus

conocimientos y experiencia para utilizar una metodología activa, participativa, socializada e individualizada, buscando facilitar los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes.

Otro aspecto de significativo valor, dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, es la evaluación del rendimiento escolar; el director del centro educativo, cumple una función importante, en el cumplimiento de sus funciones técnicas y como miembro que preside la comisión de evaluación; esta se desarrolla de manera permanente, de acuerdo con sus funciones diagnóstica, formativa y sumativa, y de forma específica, de acuerdo con la calendarización hecha por la comisión, de forma bimensual. Todos los actos evaluativos, se fundamentan en lo que al respecto regula el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, Acuerdo Ministerial No. 1171-2010.

El director del centro educativo, es la persona encargada, dentro de la institución, de promover, apoyar y ejecutar todas las gestiones tendientes a beneficiar al centro educativo, ya sea, en la implementación de recursos materiales y técnicos como en aquellas mejoras a la infraestructura física, que contribuyan con el buen desarrollo de los procesos educativos.

Entre las principales gestiones realizadas por la dirección del centro educativo están: solicitud de apoyo extranjero, para mejorar la infraestructura física, del centro educativo; también se solicitó la donación de recursos para cubrir becas estudiantiles; además, se solicitaron computadoras para beneficiar a estudiantes de escasos recursos económicos. Se gestionó la autorización quinquenal del establecimiento, ante la Dirección Departamental de Educación de Huehuetenango.

El alumno practicante, en el área gerencial, desarrolló una significativa función, por el hecho de autogestionar los recursos materiales necesarios y complementarlos con aporte personal, para construir e implementar un único acceso rápido y seguro hacia todos los espacios y accesos escolares, es decir, un portón, proyecto que permitió mejorar la interacción de los miembros de la comunidad educativa y facilitar el necesario control de los estudiantes; con esta propuesta ejecutada, se quedó atrás la dispersión física, que presentaban los estudiantes, docentes y demás personal que labora en el centro educativo.

Dentro del área social, están todas aquellas actividades que desarrolla el centro educativo, en proyección hacia la comunidad local; el director es el encargado de dirigir dichas acciones, con el apoyo permanente del cuerpo de docentes, comisiones organizadas, estudiantes, junta escolar y padres de familia. La proyección social que el centro educativo desarrolla, se realiza en los aspectos cultural, deportivo y cívico, en especial.

Las actividades culturales, se desarrollan con base en la planificación que, la comisión de cultura, realiza a inicio de año; entre las actividades culturales que se realizan, están: celebración del día del cariño, a nivel de aula se realiza intercambio de regalos y una refacción; celebración del día de la madre, que como en la mayoría de centros educativos, se convierte en un día especial; celebración del día del padre, que es una actividad poco concurrida, por el hecho que muchos padres de familia trabajan fuera del país; celebración del día del maestro, que se caracteriza porque la comunidad educativa y local, presenta muestras de aprecio hacia sus docentes; además se programan y desarrollan mañanas y tardes culturales, donde destaca la participación de los estudiantes, tanto en poesía, como en canto, representaciones teatrales y otras participaciones.

La comisión de deportes, que funciona en el centro educativo, cumple una función de organizar diferentes mañanas y tardes deportivas, estas se realizan en la cancha polideportiva del centro educativo, con participación de los estudiantes, tanto en básquetbol como en papi fútbol, previo aval del director del centro educativo.

De esta forma se desarrollan campeonatos interaulas, actividades deportivas por el día del estudiante, participación en las olimpiadas escolares, a nivel municipal y actividades deportivas por invitación de otros centros educativos de la región.

Finalmente las actividades cívicas que se desarrollan, en el centro educativo, están de acuerdo con el calendario cívico escolar que se posee, aquí destacan los momentos cívicos por el día de Tecún Umán, el día de la marimba, día de la bandera; y la última actividad cívica de trascendencia es la celebración del día de la independencia patria, el 15 de septiembre.

3.1.4 Propuesta de mejora

El problema educativo priorizado como el de mayor incidencia, en la comunidad educativa, y que por consenso se consideró para analizar la propuesta de solución fue: la inadecuada implementación de los espacios escolares, en el centro educativo; este problema se priorizó debido a la dispersión física que presentaban los estudiantes, docentes y demás personal que labora en el centro educativo.

Por tal motivo, la comunidad educativa, en consenso, determinó diseñar e implementar como proyecto: construir e implementar un único acceso rápido y seguro hacia todos los espacios escolares, proyecto que permitió mejorar la interacción de los miembros de la comunidad educativa y facilitar el necesario control de los estudiantes.

3.1.4.1 Fundamentación Teórica de la propuesta

“El espacio y los accesos, sus características físicas, expresivas y simbólicas, poseen una dimensión comunicativa un lenguaje que influye y regula el comportamiento de los niños/as. Debemos considerar el espacio y los accesos como recurso educativo y como aspecto básico de la calidad organizativa del centro por dos razones fundamentales:

Por los estudios pedagógicos que valoran la importancia del aprendizaje por descubrimiento, los procesos de auto-organización cognitiva de los niños y el papel indirecto en la gestión ambiental que ejerce el maestro.

El espacio y los accesos escolares son un elemento material, un medio que los centros poseen y que se puede definir como el continente y contenido de las diferentes situaciones de enseñanza aprendizaje. Continente porque permite que en su interior se lleven a cabo el proceso de enseñanza/aprendizaje. Y contenido, porque condiciona los saberes, destrezas y actitudes que se imparten”. (Ledesma. 2012: 10).

Conclusiones

- El Ministerio de Educación y las instituciones educativas privadas, no construyen los diferentes espacios escolares que las comunidades educativas requieren y en particular los estudiantes, para desarrollar una educación de calidad que permita alcanzar el fin primordial de la educación guatemalteca que es el desarrollo integral de la persona humana.
- Los directores de los centros educativos no cumplen a cabalidad su función gerencial que permitiría la creación de laboratorios, bibliotecas, talleres, salones, jardines, canchas e instalaciones deportivas, entre otros, donde los estudiantes puedan desarrollar de forma plena sus potencialidades y capacidades, en la construcción de sus conocimientos.
- La municipalidad local e instituciones diversas que funcionan a nivel local, municipal, departamental y nacional, brindan un limitado apoyo al mejoramiento y ampliación de los espacios escolares, circunscribiéndose a la construcción de aulas de cuatro paredes, sin lograr expandir su apoyo para la construcción de pertinentes espacios escolares.

Recomendaciones

- Las autoridades de Gobierno, el Ministerio de Educación y las instituciones educativas privadas, deben construir de manera urgente diferentes espacios escolares que las comunidades educativas requieren y en particular los estudiantes, para desarrollar una educación de calidad que permita alcanzar el fin primordial de la educación que es el desarrollo integral de la persona humana.
- Los directores de los centros educativos deben cumplir a cabalidad su función gerencial que permitiría la creación de laboratorios, accesos físicos, bibliotecas, talleres, salones, jardines, canchas e instalaciones deportivas, entre otros, donde los estudiantes puedan desarrollar de forma plena sus potencialidades y capacidades, en la construcción de sus conocimientos.
- Que los padres de familia, como miembros de la comunidad educativa y como representantes legales de sus hijos menores de edad, se involucren de mejor forma en los procesos educativos que se desarrollan en los centros educativos, contribuyendo en la medida de lo posible, cumpliendo con sus deberes y haciendo valer sus derechos.

Referencias Bibliográficas

- Congreso de la República (1985) Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala.
- Congreso de la República (1991) Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo 12-91. Guatemala.
- Feinstein (2005) Constructivismo. Guatemala.
- Ledesma (2012) Uso y distribución de espacios escolares. Valladolid, España. Universidad de Valladolid.
- Lemus (1982) Administración Dirección y Supervisión de Escuelas. Buenos Aires, Argentina. Editorial Kapelusz.
- Ministerio de Educación. (2010) El Currículo organizado en competencias. Guatemala, C. A.
- Ministerio de Educación (2013) Manual del aula de calidad. Vice-despacho Técnico. Dirección General de Currículo. Guatemala.
- Ministerio de Educación. (2012) Unidad de Educación Especial. División de Educación General. Guatemala.
- Perpetuo (1997) La transformación educativa. Buenos Aires Argentina. Editorial Santillana.

Apéndice

Propuesta

Investigación monográfica de los espacios y accesos escolares y las posibilidades de aprendizaje

Introducción

Para desarrollar la presente investigación monográfica de los espacios escolares y las posibilidades de aprendizaje, es necesario definir que es una monografía, al respecto, el Diccionario de la Real Academia Española, define a la monografía como la descripción y tratado especial de determinada parte de una ciencia o asunto particular.

En tal virtud, para los efectos de este breve marco lógico, se puede definir la investigación monográfica como un texto de corta extensión que aborda el tema, antes indicado, desde una perspectiva original. La estructura de la presente monografía es la siguiente: introducción, desarrollo y una conclusión generada por el alumno practicante.

El objetivo central de la presente monografía, por lo tanto, es el de exponer de manera específica, breve y de forma clara el tema intentando establecer una visión original del asunto.

Esta investigación se desarrolló luego del proceso de diagnóstico institucional desarrollado en el Centro Educativo Comunitario Adventista Sinaí, en donde se detectó como el problema de mayor incidencia la inadecuada implementación de los espacios escolares, en el centro educativo; en virtud de lo anterior se diseñó un proyecto que contribuyera a su solución y además como parte del presente informe.

Lo que se pretende es demostrar la significativa importancia que revisten los espacios escolares, tales como bibliotecas, laboratorios, talleres, canchas deportivas, áreas de lectura y otros, en la formación integral del estudiante, desarrollar su paulatina autonomía y permitirle construir sus propios conocimientos significativos.

Desarrollo

1. Importancia de los espacios y accesos escolares

Se conciben como un ambiente de aprendizaje en el que se propicia la formación de hábitos, el cambio de actitudes, el desarrollo de habilidades y destrezas, pensamiento crítico y la formación de valores. Tiene como objetivo la integración de los aprendizajes con los cuales los estudiantes recibirán formación en la que se sientan incluidos por la interacción con los demás, rompiendo el paradigma tradicional de la educación frontal e individualista.

Además las aulas de calidad deben responder a una era de cambios constantes donde es necesario el uso de herramientas, recursos, tecnológicas, pedagógicos, para el intercambio y consolidación de los aprendizajes. El aula de calidad debe enmarcarse en una dimensión técnica-pedagógica en respuesta a las demandas de la sociedad guatemalteca y a la ciencia y tecnología, el que tiene como referente el Currículo Nacional Base, de relativa reciente implementación. (Ministerio de Educación, 2013:10).

2. Características que deben poseer los espacios y accesos escolares

Ser incluyente.

Ser accesible a todos los ciudadanos.

Facilitar los recursos personales, organizativos y materiales, ajustados a las necesidades de los estudiantes para que todos puedan tener las mismas oportunidades de aprendizaje.

Promover cambios innovadores en las aulas (reflexión relacionada a la propia práctica docente y el trabajo colaborativo de los mismos).

Promover la participación activa de los estudiantes.

Estimular las relaciones afectivas interpersonales. (Ministerio de Educación, 2013: 10).

3. Aspectos pedagógicos que inciden en la disposición del mobiliario en los espacios escolares

Cada uno de los espacios escolares necesita hacer uso de un tipo de mobiliario específico, de acuerdo con sus características y con la función educativa que desempeñan; es así como el mobiliario de un laboratorio dista de ser similar a una sala o salón de lectura; esto significa que es el docente con el apoyo del director del centro educativo quien debe gestionar e implementar cada ambiente escolar con el mobiliario adecuado.

Para que el mobiliario sea un real apoyo a la actividad pedagógica debe cumplir con ciertos conceptos de diseño. Estos por una parte deben favorecer el desempeño del estudiante, reduciendo el riesgo de fatiga física y el deterioro de la salud de los estudiantes, por otra parte, debe ser funcional de modo que pueda responder a la variedad de exigencias de organización del proceso de enseñanza aprendizaje que planifica el docente en los espacios educativos. (Ministerio de Educación, 2013: 12).

4. Descripción de algunos ambientes escolares

4.1 Biblioteca

Desde el punto de vista etimológico puede definirse como el lugar donde se guardan libros debidamente catalogados por áreas u otro sistema para lectura de estudiantes, profesores y usuarios de todos los niveles educativos.

4.2 Laboratorios

Los laboratorios son lugares donde se recrea el conocimiento, donde se hace práctico y vivencial el conocimiento; la escuela no sólo transmite contenidos, sino habilidades para resolver problemas de un modo creativo, y los materiales didácticos son un punto de encuentro entre la enseñanza y los aprendizajes. En los laboratorios se requiere de una serie recursos y herramientas que bien empleados constituyen el lugar propicio para desarrollar experiencias de aprendizaje.

Resulta cada vez más claro que aprender no ocurre solamente en las instituciones educativas, pero la escuela puede y debe transformarse en un ámbito que habilite posibilidades cognitivas y de convivencia, en el que los alumnos tengan acceso al legado de la cultura y que, a la vez, estimule la creatividad explorando el mundo y produciendo conocimientos.

4.3 Talleres

Los talleres son una forma de organización en la que se destaca el trabajo colectivo y dinamizado por adultos, padres y maestros, en la generación de experiencias de aprendizaje para los estudiantes. Periódicamente se dedican tiempos en el aula para la realización de talleres en los que se ponen en práctica la información o conocimientos teóricos; se hace uso para ello de diferentes técnicas dependiendo de la temática o asunto abordado en el desarrollo del taller. Los talleres pueden ser nivelares o inter-nivelares, fijos o rotativos en el tiempo.

4.4 Comedores

Los comedores escolares, constituyen servicios adicionales y de significativa importancia, en especial dirigidos hacia aquellos estudiantes que por razones de distancia se les dificulta acudir a sus hogares para ingerir alimentos.

El comedor escolar es un servicio complementario de carácter educativo que se ofrece, con carácter general, de enero a octubre; por lo general los alimentos que se distribuyen son balanceados lo que favorece el buen desempeño estudiantil.

4.5 Área de lectura

El área de lectura es uno de los espacios escolares que no deben faltar, en todo centro educativo, por el hecho que la lectura constituye una actividad medular dentro del proceso formativo de todo estudiante y de los mismos docentes. Esta área debe estar provista del mobiliario adecuado y tener una amplitud, higiene, iluminación y ventilación adecuadas. No se debe olvidar que los distractores sonoros, visuales o de otra índole están en contra del buen desarrollo que se pueda tener dentro del área de lectura.

4.6 Juegos Recreativos

Deben contar con lugar y ambiente adecuado para realizar determinado juego, el profesor que los realice, debe estructurar una serie de juegos correlativos que permitan desarrollar las habilidades físicas y motoras de los participantes.

Los juegos recreativos pueden desarrollarse en campo abierto o en espacios cerrados, dependiendo del tipo de actividad recreativa que se implemente, en congruencia con los objetivos o competencias que se deseen desarrollar.

5. Diversificación de experiencias de aprendizaje para los estudiantes

5.1 Aprendizaje.

El aprendizaje se define como “el proceso por el cual las personas adquieren cambios en su comportamiento, mejoran sus actuaciones, reorganizan su pensamiento o descubren nuevas maneras de comportamiento y nuevos conceptos e información. (Ministerio de Educación, 2010).

5.2 Aprendizaje significativo

Este aprendizaje es el resultado de asociar los nuevos conocimientos con los conocimientos previos. El único auténtico aprendizaje es el aprendizaje significativo, el aprendizaje con sentido; cualquier otro aprendizaje será puramente mecánico, memorístico, coyuntural: aprendizaje para aprobar un examen, para ganar la materia, etc. El aprendizaje significativo es un aprendizaje relacional. El sentido lo da la relación del nuevo conocimiento con: conocimientos anteriores, con situaciones cotidianas, con la propia experiencia, con situaciones reales. (León).

5.3 Constructivismo

El constructivismo es el modelo que mantiene que una persona, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, no es un mero producto del ambiente ni un simple

resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores.

En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, esta construcción se realiza con los esquemas que la persona ya posee, estos son los conocimientos previos, o sea con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea.

5.4 Trabajo colaborativo

El trabajo colaborativo es trabajo en grupo, pero el trabajo en grupo, no es trabajo colaborativo. En líneas generales se puede considerar una metodología de enseñanza y de realización de la actividad educativa basada en la creencia de que el aprendizaje y el desempeño laboral se incrementan cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender y solucionar los problemas y acciones educativas y laborales en las cuales nos vemos inmersos.

El trabajo colaborativo implica procesos intencionales de un grupo para alcanzar objetivos específicos, generando herramientas para una labor productiva. Un ejemplo de herramientas que colaboran en este sentido, son las denominadas tecnologías de la información y la comunicación.

5.5 Co-aprendizaje

Es un sistema de interacciones cuidadosamente diseñado que organiza e induce la influencia recíproca entre los integrantes de un equipo. Se desarrolla a través de un proceso gradual en el que cada miembro y todos se sienten mutuamente comprometidos con el aprendizaje de los demás generando una interdependencia positiva que no implique competencia.

5.6 Auto-aprendizaje

Es un proceso en el cual estudiantes orientado y motivado por el profesorado se convierte en sujeto activo en la búsqueda y construcción de los conocimientos que necesita para su

aprendizaje; se puede decir que la biblioteca escolar es el recurso didáctico, es la herramienta idónea que posibilita este proceso, facilitando al estudiante que aprenda a aprender.

El autoaprendizaje es la forma de aprender por uno mismo. Se trata de un proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores, actitudes y virtudes, que la persona realiza por su cuenta ya sea mediante el estudio o la experiencia. Un sujeto enfocado al autoaprendizaje busca por sí mismo la información y lleva adelante las prácticas o experimentos de la misma forma.

El autoaprendizaje suele comenzar como un juego, aunque con el tiempo se descubre que lo que se ha aprendido es útil y valioso. Las personas que logran aprender por sí mismas son conocidas como autodidactas.

Conclusión

Los espacios escolares y las posibilidades de aprendizaje, constituye un tema de significativa importancia en la educación actual; luego de pasar por una etapa de rezago educativo, caracterizada por brindar y recibir una educación tradicional, basada en la memorización mecánica, que buscó brindar una educación uniforme a seres humanos heterogéneos en capacidades, potencialidades e intereses.

Los espacios escolares, poco utilizados, por carecer de ellos o por desconocer las posibilidades que brindan de integrar los aprendizajes, dentro de un proceso constituido por grupos de trabajo colaborativo, donde se rompe el paradigma del individualismo por una educación afectiva, socializadora y activa.

Los espacios escolares son ambientes propicios para desarrollar el aprendizaje significativo, el estudiante puede construir sus propios conocimientos, dentro de un marco de plena libertad responsable, con el apoyo de sus compañeros de aula clase o, incluso, con participación de otros grupos clase del mismo centro educativo.

Anexos

Anexo 1 Cartas de las autoridades

---RECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO ADVENTISTA SINAÍ, CON SEDE EN LA ALDEA EL CHALUM, LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, veintisiete de febrero de dos mil catorce.

RESOLUCIÓN No. 07-2014

EL DIRECTOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO

CONSIDERANDO

Que se tiene a la vista la carta de solicitud de fecha Huehuetenango, Enero 03 del 2014 emanada de la Universidad Panamericana y la solicitud de fecha veintiséis de febrero de dos mil catorce presentadas por el estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala, Esaú Matías Herrera, a efecto de realizar su Práctica Profesional Dirigida.

CONSIDERANDO

Que la persona que se prepara académicamente necesita la facilitación de un ambiente en el que pueda aplicar todos los conocimientos adquiridos en las diferentes fases de sus estudios.

POR TANTO

Con base al estudio realizado a las solicitudes esta dirección en el ejercicio de las funciones conferidas en el Artículo No. 37° inciso b) y Artículo No. 42° inciso b) del Decreto Legislativo No. 12 – 91 Ley de Educación Nacional.

RESUELVE

Artículo 1°. Autorizar y aceptar al alumno Esaú Matías Herrera, estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala, para que pueda llevar a cabo su Práctica Profesional Dirigida en este Establecimiento.

Artículo 2°. Conceder el tiempo de 240 horas de Práctica Profesional Dirigida durante los meses de marzo, abril y mayo apegándose a los lineamientos, variantes o disposiciones que se den de acuerdo a la organización y funcionamiento del plantel.

Artículo 3° La presente resolución entra en vigencia de inmediato.

COMUNÍQUESE.



Prof. Eder Asbel Peña Villatoro
Director Técnico Administrativo


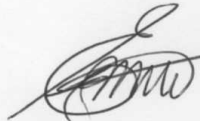


EL INFRASCRITO DIRECTOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO ADVENTISTA SINAÍ, DE ALDEA EL CHALUM, MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO UNO QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, EN EL CUAL A FOLIOS NÚMERO CUARENTA Y NUEVE Y CINCUENTA, APARECE EL ACTA NÚMERO TRES GUIÓN DOS MIL CATORCE QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:

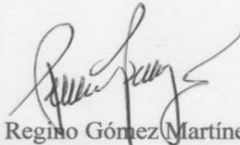
Acta No. 3-2014

En aldea el Chalum, municipio de la Libertad, departamento de Huehuetenango, a las ocho de la mañana en punto del día viernes veintiocho de febrero de dos mil catorce, constituidos en la dirección del Centro Educativo Comunitario Adventista Sinaí, el profesor y director del mismo Eder Asbel Peña Villatoro, quien suscribe la presente y el practicante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de La Universidad Panamericana de Guatemala, Esaú Matías Herrera para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Manifiesta el Director que atendiendo a las solicitudes del coordinador departamental de la Universidad Panamericana y del practicante Esaú Matías Herrera, para que el profesor Esaú Matías Herrera realice su Práctica Profesional Dirigida en este centro educativo. Se suscribió la Resolución No. 07 - 2014 por medio de la cual se autorizan dichas solicitudes. SEGUNDO: Continúa manifestando el director del plantel que por medio de la presente se deja constancia del inicio de la práctica del profesor Esaú Matías Herrera, con efectos a partir de hoy. Teniendo el aval del Coordinador Técnico Administrativo 13-12-23, con sede en el municipio de La Libertad, departamento de Huehuetenango. TERCERO: Manifiesta el profesor practicante que la duración de la práctica será de doscientos cuarenta horas en total por lo que no hay fecha prevista de finalización. CUARTO: El director da la bienvenida al practicante y le hace ver sus responsabilidades. Al no haber más que hacer constar se da por finalizada la presente treinta minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe. Fs. Ilegibles Eder Asbel Peña Villatoro, Esaú Matías Herrera. Se ve el sello correspondiente del Centro Educativo Comunitario Adventista Sinaí de aldea El Chalum, La Libertad, Huehuetenango.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN DOS HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN ALDEA EL CHALUM, MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.



Prof. Eder Asbel Peña Villatoro
Director, Centro Educativo



Vo.Bo. Pedro Regino Gómez Martínez
Coordinador Técnico Administrativo
No. 13-12-23, La Libertad,
Huehuetenango.



Anexo 2 Ficha informativa del estudiante

FORMAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DEL/LA
ESTUDIANTE Y CENTRO EDUCATIVO EN DONDE SE
REALIZÓ LA PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA



FORMA 1: FICHA INFORMATIVA

1. Datos personales

- a) Nombre completo del/la estudiante practicante: Esaú Matías Herrera
- b) Fecha de nacimiento: 25/03/1967 Edad 48 años
- c) Dirección: aldea El Chalum, La Libertad, Huehuetenango.
- d) Números de teléfonos: _____ móvil: 40964473
- e) Dirección electrónica: esaumatiasherrera@yahoo.com

2. Datos del centro educativo en donde realizó la Práctica Profesional Dirigida

- a) Nombre del centro educativo: Centro Educativo Comunitario Adventista Sinaí
- b) Nombre del/la directora/a: Eder Asbel Peña Villatoro
- c) Dirección: aldea El Chalum, La Libertad, Huehuetenango
- d) Números de teléfonos: 44836838
- e) Dirección electrónica: sinaicentral@yahoo.com
- f) Grados: Dirección Secciones: Jornadas: Matutina y Vespertina
- g) Horario de clases: días y horas: De Lunes a Jueves de 8:00 A.M. a 12:00 M. y 12:30 P.M. a 5:30 P.M., Viernes 8:00A.M. a 12:00 M y 12:30 a 5:00 P.M.

Anexo 3 Constancia de autoridad indicando que se realizaron las 200 horas


EL INFRASCRITO DIRECTOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO ADVENTISTA SINAÍ, DE ALDEA EL CHALUM, MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO UNO QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO, EN EL CUAL A FOLIOS NÚMEROS CINCUENTA Y CINCUENTA Y UNO APARECE EL ACTA NÚMERO CUATRO GUIÓN DOS MIL CATORCE QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:


Acta No. 4-2014

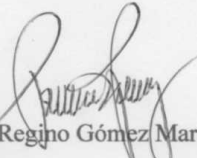
En la aldea El Chalum, municipio de la Libertad, departamento de Huehuetenango, a las ocho horas en punto del día lunes doce de mayo de dos mil catorce, constituidos en la Dirección del Centro Educativo Comunitario Adventista Sinaí, El profesor Eder Asbel Peña Villatoro director del mismo, profesores, alumnos, y el estudiante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala, Esaú Matías Herrera para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Se elevan palabras de oración a Dios, y se da la bienvenida a los presentes por el profesor Eder Asbel Peña Villatoro. SEGUNDO: Manifiesta el director que está agradecido por las acciones técnico administrativa desarrolladas por el practicante de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Ciencias de La Educación, de La Universidad Panamericana, Esaú Matías Herrera, entre las que resalta el Proyecto Institucional el cual consiste en un nuevo acceso de entrada al aula de sexto (6to) Perito en Administración. TERCERO: Se deja constancia de que la Práctica Profesional Dirigida consistió en doscientas cuarenta horas efectivas, lo que significó un aporte grande para el Centro Educativo. Así mismo el director motiva a dicho estudiante a continuar con su proceso de formación hasta alcanzar la meta propuesta. TERCERO: El alumno practicante Esaú Matías Herrera, se siente agradecido hacia el alumnado, junta directiva de padres de familia, personal docente, y dirección del Centro Educativo por todo el apoyo que le brindaron durante todo el proceso de su Práctica Profesional Dirigida que hoy satisfactoriamente finaliza. Al no haber más que hacer constar se da por finalizada la presente una hora después de su inicio en el mismo lugar

y fecha firmando para constancia los que en ella intervenimos. Fs. Ilegibles Eder Asbel Peña Villatoro, Esaú Matías Herrera. Se ve sello correspondiente del Centro Educativo Comunitario Adventista Sinaí de aldea El Chalum, La Libertad, Huehuetenango.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN DOS HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN ALDEA EL CHALUM, MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CATORCE.


Prof. Eder Asbel Peña Villatoro
Director, Centro Educativo




Vo.Bo. Pedro Regino Gómez Martínez
Coordinador Técnico Administrativo
No. 13-12-23, La Libertad,
Huehuetenango.






*CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO ADVENTISTA SIANÍ
ALDEA EL CHALUM, LA LIBERTAD, HUEHUETENANGO*

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO ADVENTISTA SIANÍ, DE ALDEA EL CHALUM, MUNICIPIO DE LA LIBERTAD, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, HACE CONSTAR -----

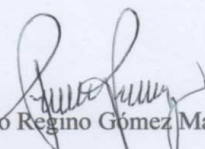
Que: El Profesor de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales Esaú Matías Herrera, desarrolló en este centro educativo el proceso de Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Panamericana de Guatemala; habiendo iniciado el veintiocho de febrero de dos mil catorce y culminado el doce de mayo del mismo año, habiendo completado un total de doscientas cuarenta horas de práctica.

Así mismo se hace de conocimiento que durante este proceso, el profesor Esaú Matías Herrera, se desarrolló con esmero, puntualidad, responsabilidad, honestidad, eficiencia habiendo gestionado y coordinado acciones técnico administrativas; entre las que podemos mencionar: el Proyecto de habilitación de un acceso de entrada al aula de sexto perito en administración.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON EL LOGO TIPO DEL ESTABLECIMIENTO; A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CATORCE. -----


Prof. Eder Asbel Peña Villatoro
Director




Vo.Bo. Pedro Regino Gómez Martínez
Coordinador Técnico Administrativo
No. 13 - 12 - 23, La Libertad,
Huehuetenango.



Anexo 4 Galería fotográfica



